

PRIMER CURSO

El principal objetivo del primer curso de italiano del Nivel Básico es la adquisición de un nivel elemental de competencia en la expresión y comprensión de la lengua objeto de estudio, tanto en su forma hablada como escrita, para su posterior utilización en situaciones cotidianas como instrumento de comunicación.

A tal fin, se proporcionará a los alumnos información suficiente acerca de las características fonéticas, estructuras básicas y normas de interacción comunicativa que condicionan el uso de la lengua italiana, así como acerca de la realidad socio-cultural de Italia que puede influir en las situaciones sociales más frecuentes.

1. Objetivos

Objetivos generales

1. Mostrar actitud abierta y positiva ante una realidad plurilingüe y pluricultural.
2. Conocer y analizar con sentido crítico las características y singularidades propias de la sociedad y la cultura de la lengua estudiada, con el fin de facilitar la competencia comunicativa y desarrollar la conciencia intercultural.
3. Desarrollar estrategias de trabajo personal y aprendizaje autónomo que permitan un aprendizaje a lo largo de la vida.
4. Desarrollar estrategias de comunicación que faciliten la comprensión, expresión, interacción y mediación en el proceso comunicativo.
5. Comprender el sentido general, la información esencial y detalles relevantes en textos breves, orales y escritos, referidos a asuntos de la vida cotidiana, de estructura sencilla y clara, en un registro formal o neutro.
6. Producir textos breves orales y escritos, comprensibles para un destinatario bien predispuesto, referidos a asuntos de la vida cotidiana, de estructura sencilla y clara, en un registro formal o neutro.

Objetivos específicos por destrezas

I. COMPRENSIÓN ORAL.

1. Identificar los datos que le interesan en mensajes y anuncios públicos que contengan instrucciones, indicaciones u otra información.
2. Extraer la información esencial de lo que se le dice directamente en

transacciones y gestiones básicas cara a cara (registrarse en un hotel, hacer compras, etc.).

3. Captar lo esencial de lo que se le dice en conversaciones en las que participa.

4. Comprender el sentido general y la información relevante de conversaciones

que tienen lugar en su presencia, cuando se producen en condiciones ambientales favorables.

5. Localizar los datos esenciales de mensajes grabados con claridad sobre asuntos predecibles.

II. EXPRESIÓN ORAL.

1. Hacer, ante una audiencia, anuncios públicos y presentaciones breves y ensayadas.

2. Desenvolverse de manera muy básica en transacciones y gestiones que tengan que ver con información personal, números, cantidades, precios, fechas y horarios.

3. Participar en entrevistas respondiendo a preguntas básicas y directas sobre aspectos personales (por ejemplo, una entrevista de trabajo, hacer compras ...).

4. Intervenir en conversaciones en las que se establece contacto social y se intercambia información.

III. COMPRENSIÓN LECTORA.

1. Identificar los datos que le interesan en letreros y carteles en calles, tiendas,

restaurantes, medios de transporte y otros servicios y lugares públicos.

2. Comprender mensajes en notas, cartas personales, faxes, correos electrónicos

y anuncios públicos.

3. Comprender correspondencia formal sobre cuestiones prácticas predecibles,

como la confirmación de un pedido o la concesión de una beca.

4. Encontrar información esencial en folletos ilustrados y otro material informativo (menús, planos, listados y horarios)

5. Reconocer el tema y captar el sentido de un texto escrito.

IV. EXPRESIÓN ESCRITA.

1. Escribir mensajes (anuncios, notas, etc.) con información, instrucciones

e indicaciones.

2. Escribir correspondencia personal (carta, fax, correo electrónico, etc.) en la que se dan las gracias, se piden disculpas o se habla de uno mismo o de su entorno (familia, condiciones de vida, trabajo, amigos, diversiones).
3. Rellenar formularios que requieran datos personales

2. Contenidos

Contenidos nocionales.

Los contenidos nocionales que a continuación se especifican son conceptos inherentes a la lengua, presentes en todo proceso lingüístico, desde la expresión o la comprensión de la unidad lingüística significativa más breve, hasta la realización de funciones de la lengua necesarias para llevar a cabo tareas o proyectos.

I. Entidad.

1. Expresión de las entidades: identificación, definición.
2. Referencia: deixis y correlación.

II. Propiedades.

1. Existencia/ inexistencia
2. Cualidad:
 - Cualidades físicas y personales: forma, tamaño, medida, peso, temperatura, visibilidad, perceptibilidad, edad, condición física, rasgos del carácter.
3. Cantidad: número, cantidad, grado.

III. Relaciones.

1. Relaciones espaciales:
 - Ubicación absoluta en el espacio: localización relativa y distancia.
 - Ubicación relativa en el espacio: localización relativa y distancia.
 - Movimiento: origen, dirección y destino.
2. Relaciones temporales:
 - Situación absoluta en el tiempo: duración, frecuencia, ocurrencia única y secuencia.
 - Situación relativa en el tiempo: simultaneidad, anterioridad, posterioridad.
3. Estados, actividades, procesos, realizaciones:
 - Tiempo, aspecto y modalidad
 - Participantes y sus relaciones (posesión, acciones, sucesos).
4. Relaciones lógicas: oposición, conjunción, disyunción, causa, condición finalidad, consecuencia, comparación

Contenidos socioculturales.

- Países en los que se habla el idioma: ubicación, ciudades importantes
- Identificación personal: datos personales (nombre, dirección, teléfono, edad, sexo, estado civil, nacionalidad, origen, profesión, apariencia externa, carácter, estado de ánimo y aficiones)
- Vivienda, hogar y entorno: la casa (partes y enseres más comunes, tipos de vivienda y estado, alquiler); la ciudad (la calle, edificios y espacios públicos, orientarse en la ciudad)
- Vida cotidiana: trabajos y profesiones, rutina diaria, festividades
- Tiempo libre y ocio: actividades culturales y lúdicas, aficiones, deportes
- Viajes: medios de transporte.. Países y ciudades. Lugares, vacaciones...
- Relaciones humanas y sociales: estructura social, convenciones sociales, conciencia intercultural...
- Compras y actividades comerciales: tiendas, mercados, artículos, precios, medidas
- Alimentación: hábitos alimenticios, recetas de cocina, restaurantes
- Lengua y comunicación: hablar por teléfono, correspondencia escrita, correo electrónico, Internet, medios de comunicación, lenguaje corporal, aspectos del aprendizaje de una lengua.
- Clima, condiciones atmosféricas y medio ambiente: fenómenos atmosféricos, el tiempo, estaciones

Contenidos funcionales

a) Actos asertivos:

- Afirmar/negar, asentir/disentir, expresar acuerdo y desacuerdo, expresar desconocimiento, expresar una opinión, identificar e identificarse, presentar y presentarse, informar, describir

b) Actos compromisivos:

- Expresar la intención o la voluntad de hacer algo, invitar, ofrecer algo/ayuda

c) Actos directivos:

- Alertar, denegar, dar instrucciones o permiso, pedir (algo, ayuda, confirmación, información, instrucciones, permiso, que alguien haga algo)

d) Actos solidarios

- Aceptar o declinar una invitación, agradecer, atraer la atención, dar la bienvenida, despedirse, expresar aprobación, felicitar, pedir disculpas, saludar

e) Actos expresivos

- Expresar alegría o felicidad, aprecio o simpatía, decepción, desinterés, preferencia, satisfacción, tristeza.

Contenidos léxico-semánticos

1ª evaluación

- Identificación personal: datos personales necesarios para identificarse y desenvolverse en los ámbitos personal y público en situaciones cotidianas (nombre y apellidos, dirección, teléfono, lugar y fecha de nacimiento, edad, sexo, estado civil, documentación legal, nacionalidad, idioma, procedencia, formación y estudios, profesión u ocupación, familia, gustos y preferencias, apariencia física, personalidad, carácter, estado de ánimo, experiencias personales).

2ª evaluación

- Vivienda, hogar y entorno: la vivienda (tipos, servicios, habitaciones, muebles, ropa de casa, instalaciones y útiles del hogar).
- Actividades de la vida diaria: en casa y en el trabajo, la rutina diaria, profesiones, el trabajo.
- Alimentación: pesos y medida, tipos de comida y bebida, platos típicos, hábitos dietéticos, recetas (preparación, ingredientes), menús, locales de comidas y bebidas.

3ª evaluación

- Tiempo libre y ocio: aficiones, intereses personales, actividades de tiempo libre.
- Viajes: transporte, turismo, vacaciones.
- Relaciones humanas y sociales: familia, amistades e interacción social.
- Compras y actividades comerciales: tipos de tiendas, grandes almacenes, la ropa (tallas, colores), enseres básicos (casa, colegio, trabajo), precios, moneda, restaurantes, bares.

Contenidos gramaticales

1ª evaluación

- Tipos de oración: Oración declarativa. Oración interrogativa. Oración exclamativa.
- Conjunción: *e*.

- Disyunción: *o*.
- Oposición: *ma, però*.
- Sustantivo: Clases, Género, Número
- Determinantes.
- Artículos: determinado, indeterminado y partitivo.
- Posesivos: formas para un poseedor.
- Cuantificadores: numerales e interrogativos/exclamativos.
- Aposición.
- Fenómenos de concordancia.
- Funciones sintácticas del sintagma: Suj., Atrib., OD, OI y CC.
- Adjetivo: Género y número
- Verbo:
 - Expresión del presente: pres. de ind.
 - V factivos (*sapere + inf*)
 - Obligación: *dovere +Inf*.
 - Capacidad: *potere, essere capace di, sapere +Inf*.
 - Permiso: *potere*.
 - Posibilidad: *potere, dovere +Inf*.
 - Prohibición: negación de formulas de permiso.
- Preposiciones simples.

2ª evaluación

- Causa: *perché*.
- Relaciones temporales:
- Posterioridad: *prima di*.
- Posesivos: formas para uno y varios poseedores.
- Pronombres:
 - Posesivos: formas para uno y varios poseedores.
 - Reflexivos átonos.
 - Interrogativos/exclamativos: variables en género o número e invariables.
- Contraste durativo/habitual: *stare +Ger., continuare a +Inf. / avere*
 - *l'abitudine di +Inf.*; (ambos) pres. de ind.
- Adverbio: cantidad, tiempo, lugar, modo, restrictivo, interrogativo, de opinión, delimitación de validez.
- Preposiciones: artículos contractos.
- Locuciones preposicionales.
- Fenómenos de concordancia.
- Funciones sintácticas del sintagma: Suj., Atrib., OD, OI y CC.

3ª evaluación

- Concesión: *anche se*.
- Fenómenos de concordancia.
- Contraste incoativo/terminativo: pret. perf. Compuesto y futuro simple de ind., *cominciare a / finire di + inf*.
- Demostrativos: género y número; cercanía y lejanía.
- Demostrativos: formas de cercanía y lejanía.
- Expresión del pasado: pret. perf. compuesto.
- Pronombres personales: tónicos (Nom.; Acus. y Dat.) y átonos (Nom.; Acus.; Dat.; Loc.).

Contenidos fonéticos y ortográficos

FONÉTICA

Sonidos y fonemas vocálicos:

Monoptongos anteriores, centrales y posteriores.

Semivocales anteriores y posteriores.

Diptongos, triptongos e hiatos.

Sonidos y fonemas consonánticos:

Sistema consonántico.

Secuencias de dos y tres consonantes. Intensas o geminadas.

Procesos fonológicos:

Elisión.

Apócope vocálica y consonántica.

Intensificación consonántica.

Acento de los elementos léxicos aislados.

Acento y atonicidad: patrones tonales en el sintagma.

Tónica en última posición en el sintagma.

ORTOGRAFÍA

Sistema de escritura: alfabeto.

Representación gráfica de fonemas y sonidos:

Correspondencias unívocas. Dígrafos y trígrafos.

Ortografía de las palabras extranjeras.

Uso de las mayúsculas al inicio de oración y en nombres propios.

Signos ortográficos:

Acento (grave y agudo) y apóstrofo.

División de palabras a final de línea. Estructura silábica:

Sílabas abiertas y cerradas; simples y compuestas.

División de vocales y consonantes individuales y de sus

combinaciones.

Contenidos discursivos

La unidad que se toma como eje de la descripción de las lenguas es el texto, que es la forma comunicativa mínima.

Coherencia textual:

Textos orales y escritos sencillos: anuncios, carteles ...

Variedad de lengua: standard

Registro: neutro, formal, informal

Selección léxica y de estructuras sintácticas adecuadas al nivel.

Selección de contenido relevante.

Contexto espacio-temporal.

Referencia espacial: uso de adverbios y expresiones espaciales.

Referencia temporal: uso de los tiempos verbales, adverbios y expresiones temporales

3. Evaluación.

El curso se dividirá en tres evaluaciones: la primera finalizará el 22 de diciembre; la segunda el 12 de marzo; y la tercera el día 31 de mayo. Al terminar cada evaluación los alumnos serán informados de su grado de progreso y aprovechamiento. En el caso de los alumnos menores de edad, sus padres ó tutores, serán informados a partir del día siguiente de dichas fechas, quedando expuestos los resultados en los tablones del centro.

En primer lugar se efectuará una prueba inicial para establecer el tipo de conocimientos que cada alumno tiene del idioma y valorar posteriormente su evolución. Dicha prueba consistirá en un comentario oral de imágenes relacionadas con Italia.

Se llevará a cabo una evaluación continua durante el curso, lo cual implica un seguimiento personal e individualizado de cada uno de los alumnos, con la realización de pruebas de control periódicas para cada una de las destrezas, con el fin de acreditar el nivel adquirido por los alumnos, corregir errores o repetir cuando sea necesario algunos de los contenidos examinados y que el profesor juzgue insuficiente. De este modo, el profesor podrá constatar no sólo la evolución de los alumnos sino también la eficacia de la metodología utilizada.

Además de los resultados obtenidos con las pruebas realizadas en clase, el profesor tendrá en cuenta la participación en las diversas actividades por parte del alumno así como su trabajo personal.

El profesor deberá asimismo prestar particular atención a aquellos

alumnos que tengan mayores dificultades en el aprendizaje del idioma entregándoles material de apoyo que podrá ser revisado en las horas de tutoría.

El nivel de aprovechamiento de cada una de las evaluaciones quedará reflejado en un documento elaborado por el Centro en el que se especificará si el alumno es APTO / NO APTO en cada una de las cuatro destrezas comunicativas.

La evaluación final del primer curso tendrá lugar al término de las actividades lectivas. Cada profesor decidirá sobre la conveniencia de promoción del alumno al segundo curso, en función de los resultados obtenidos en la tercera evaluación.

Todos los alumnos que no hayan obtenido la calificación de APTO en una o más destrezas, podrán realizar una evaluación extraordinaria en los primeros días de septiembre. Dicha evaluación se realizará sólo sobre las destrezas que no hayan sido superadas en la evaluación final.

No podrán promocionar al segundo curso de Nivel Básico aquellos alumnos que no hayan obtenido una valoración de APTO en las cuatro destrezas comunicativas.

Criterios de evaluación

El alumno será evaluado basándose en los contenidos correspondientes a su nivel ya especificados y teniendo en cuenta los objetivos de aprendizaje que se desean alcanzar en cada curso.

I. Comprensión auditiva.

Extraer el sentido general, la información esencial, los puntos principales y la información específica de textos orales breves, en contextos no interactivos y en conversaciones, de estructura sencilla y léxico de uso frecuente, sobre asuntos cotidianos, transmitidos de viva voz o por medios técnicos, o bien cara a cara, articulados con claridad a una velocidad lenta, con una buena calidad de sonido, y en un registro formal o neutro.

Mediante este criterio se pretende valorar en qué medida el alumnado:

- Identifica el tema general de una conversación de contenido predecible producida en contextos claros. Identifica los elementos contextuales, como el tipo de interlocutor, la situación de comunicación y los personajes que intervienen.
- Extrae información básica en descripciones de personas (nacionalidad, trabajo, aspecto físico, ropa, etc.) y lugares de residencia o vacaciones

- (habitaciones, ciudad, país).
- Extrae información específica tal como letras, números, números de teléfono, precios, años, meses, días, horas y fechas en descripciones de actividades y transacciones cotidianas como en tiendas, hoteles, etc.
 - Extrae la información necesaria para seguir instrucciones y llevar a cabo una tarea concreta como localizar un servicio o ir a un lugar determinado, a pie o en transporte público.
 - Identifica el sentido general en anuncios o mensajes públicos breves y sencillos grabados como la localización de una situación concreta, el número de tren/autobús, destino, etc.
 - Identifica fórmulas de contacto social muy básicas y el grado de formalidad asociado a ellas, como saludos, despedidas, fórmulas de agradecimiento, etc.
 - Identifica frases, expresiones y palabras de uso más frecuente si se refieren a temas de relevancia inmediata (como, por ejemplo, información fundamental sobre una persona, su familia, trabajo o entorno) y en transacciones sencillas (como, por ejemplo, en tiendas, restaurantes o estaciones).
 - Capta los puntos principales o la información esencial de un relato breve, por ejemplo, una anécdota, un cuento sencillo, una experiencia personal. Reconoce un cambio de tema en las noticias de televisión, siempre y cuando cuente con apoyos audiovisuales.

Tareas:

Contestar preguntas de comprensión general o específica (elección múltiple, verdadero / falso / no se menciona, respuestas breves, etc.)

Relacionar los distintos textos con sus correspondientes títulos o encabezamientos.

Identificar imágenes: asociación o selección de las mismas.

Completar huecos en tablas, dibujos, mapas, diagramas, listados, etc.

Identificar el propósito del texto, la intención y/u opinión del autor.

Reconocer la situación comunicativa (en qué lugar o contexto se puede dar ese texto).

Identificar afirmaciones relacionadas con la grabación.

Utilizar información recogida en el texto para solucionar problemas.

Textos

Descripciones de hechos y /o experiencias.

Entrevistas.

Conversaciones entre dos o más interlocutores.

Mensajes y avisos por megafonía.

Anuncios de radio o televisión.

Fuentes

Textos orales auténticos o adaptados en soporte audio o video.

II. Expresión oral.

Producir textos orales breves, sobre temas de la vida cotidiana, o participar en conversaciones breves, tanto en comunicación cara a cara como por teléfono u otros medios técnicos, con una pronunciación inteligible para un interlocutor bien predispuesto, aunque resulten evidentes el acento extranjero y las pausas, al tiempo que utiliza léxico de uso frecuente, estructuras gramaticales sencillas y adecua el texto a la intención comunicativa y a la situación de comunicación.

Mediante este criterio se pretende valorar en qué medida el alumnado:

- Utiliza las fórmulas de contacto social más comunes para llamar la atención del oyente, iniciar y terminar el discurso ajustándose al oyente y a la situación comunicativa.
- Se presenta a sí mismo y a otras personas utilizando un repertorio de fórmulas y expresiones sencillas relativas a los datos personales como edad, nacionalidad, dirección, número de teléfono, familia o aficiones.
- Se presenta o describe a sí mismo y a personas de su entorno (edad, nacionalidad, trabajo, familia, aspecto físico, ropa ...).
- Describe básicamente sus condiciones de vida, estudios o trabajo, actividades diarias y le pregunta a su interlocutor sobre los mismos temas.
- Enumera las cosas que le gustan o no le gustan.
- Describe actividades y experiencias personales pasadas, por ejemplo, su último fin de semana o sus últimas vacaciones.
- Describe hechos y actividades de su rutina diaria y su tiempo libre, como planes, citas y costumbres.
- Puede decir horas, días de la semana, meses, años y fechas relevantes en su vida o en la de las personas de su entorno más cercano.
- Expresa números, cantidades y precios.
- Utiliza un repertorio de palabras y frases clave relativas a situaciones concretas, pudiendo apoyarse en la gestualidad para que su discurso resulte comprensible e inteligible para un receptor bien dispuesto.
- Pide y acepta disculpas.
- Invita y responde a una invitación.

- Es capaz de llegar a un acuerdo sobre qué hacer, a dónde ir y a qué hora.
- Solicita objeto o información para satisfacer una necesidad básica inmediata.
- Hace referencias temporales mediante expresiones de tiempo como “la semana que viene”, “el viernes pasado”, “en noviembre”, “a las tres”.
- Enlaza palabras o grupos de palabras con conectores sencillos como “y”, “entonces”, “pero” o “porque”.
- Expresa que comprende o no comprende lo que se le dice.
- En caso de necesidad, pide que le hablen más despacio, le repitan lo que le han dicho o le deletreen una palabra o un nombre propio que no han entendido y hace lo mismo a petición de su interlocutor

Textos y tareas

- Responder y hacer preguntas.
- Descripción y/o narración basada en un soporte gráfico (que puede ir acompañado de preguntas relacionadas con el tema): fotografías, viñetas, dibujos, anuncios, etc. El interlocutor pedirá a los candidatos que hablen sobre el tema sugerido, para lo cual darán su opinión y hablarán sobre lo que les haya ocurrido a ellos relacionado con el tema.
- Diálogos en parejas: El interlocutor entregará a los candidatos tarjetas con situaciones para que, bien intercambien información, o mantengan un diálogo sobre una situación cotidiana (soporte gráfico + preguntas de acompañamiento). Uno de los interlocutores podrá ser un profesor.

III. Comprensión de lectura.

Extraer el sentido general, la información esencial, los puntos principales y la información específica de textos escritos breves, de estructura sencilla y léxico de uso frecuente, en un registro formal o neutro, sobre asuntos cotidianos, pudiendo releer cuando lo necesite.

Mediante este criterio se pretende valorar en qué medida el alumnado:

- Identifica la información específica de textos cotidianos sencillos, como señales y letreros que se encuentran en lugares públicos como calles, restaurantes, lugares de trabajo...
- Localiza información en listados y enunciados sencillos tales como horarios, anuncios, folletos, menús, precios y horarios.
- Localiza la información relevante en textos breves sobre asuntos cotidianos, escritos por personas con las que comparte intereses, tales como cartas, faxes, mensajes cortos, correos electrónicos y chats.

- Extrae la información necesaria para poder seguir instrucciones sobre aparatos de uso común en la vida diaria, con la ayuda de ilustraciones si es necesario y para llevar a cabo una tarea concreta, como por ejemplo, rellenar un formulario, participar brevemente en un chat, seguir una receta de cocina sencilla.
- Identifica el sentido general e información relevante de textos que describan personas y lugares (aspecto físico, casa, lugar de residencia y trabajo, objetos cotidianos ...)
- Extrae el tema principal de una narración ilustrada o no y de una historia corta adaptada si se trata de un tema conocido, tiene ilustraciones o puede escuchar mientras lee.
- Contesta a preguntas específicas: cómo, cuándo, dónde y por qué ocurre una determinada acción, ya sea presente o pasada.
- Infiere el significado de algunas palabras de uso común sin necesidad de recurrir a un diccionario.
- Identifica los elementos organizadores del texto.

Tareas

- Contestar preguntas de comprensión general o específica (elección múltiple, verdadero / falso / no se sabe, etc.)
- Encontrar en el texto palabras o expresiones que correspondan a una definición dada o a la inversa.
- Emparejar pequeños textos (anuncios, carteles o folletos informativos) con sus correspondientes ideas.
- Completar diálogos con frases a elegir de entre varias dadas.
- Completar un texto con palabras dadas a elegir de entre varias.
- Emparejar frases sueltas con su respuesta de entre varias posibles.
- Elegir entre varios títulos el que mejor corresponda al texto.
- Indicar el tema o la idea principal entre varios propuestos.
- Relacionar los distintos párrafos con sus correspondientes títulos.
- Comparar dos documentos sobre el mismo tema (semejanzas y diferencias).
- Identificar el propósito del texto, la intención y/u opinión del autor.
- Reconocer la situación comunicativa (en qué lugar o contexto se puede dar ese texto).
- Identificar afirmaciones relacionadas con el documento.
- Utilizar información recogida en el texto para solucionar problemas.
- Hacer preguntas a respuestas dadas.
- Reescribir frases a partir de una dada.

Textos

- Conversaciones o diálogos
- Formularios e impresos con datos personales.
- Letreros y señales.
- Anuncios y folletos informativos.
- Menús, precios u horarios.
- Instrucciones de cómo usar algo y cómo hacer algo.
- Postales, cartas, correos electrónicos, faxes y mensajes de texto.
- Textos descriptivos (personas, casas, lugares, trabajo, etc.)
- Textos narrativos y relatos cortos.

Fuentes

Cualquier material impreso auténtico o adaptado procedente de periódicos, revistas, señales o anuncios, folletos, textos electrónicos, etc.

IV. Expresión escrita.

Escribir textos breves y sencillos, relacionados con asuntos cotidianos y necesidades básicas del entorno, empleando léxico de uso muy frecuente y estructuras gramaticales básicas, y adecuando el texto a la intención comunicativa y a la situación de comunicación.

Mediante este criterio se pretende valorar en qué medida el alumnado:

- Escribe los datos personales para rellenar fichas, formularios e impresos.
- Responde a cuestionarios sobre información personal, hábitos, gustos y aficiones.
- Escribe notas, postales y cartas personales sencillas a interlocutores concretos para contactar, invitar, felicitar, expresar deseos y opiniones, solicitar favores, agradecer y pedir disculpas.
- Escribe correspondencia formal sencilla, notas y mensajes, para solicitar un servicio o pedir y dar información.
- Escribe correspondencia personal sencilla para hablar de sí mismo y de aspectos cotidianos de su entorno (personas, lugares, hechos presentes o pasados).
- Describe de forma básica, en mensajes o cartas, personas, objetos, lugares y narra hechos y experiencias personales reales o imaginarias.
- Organiza la presentación de sus escritos y utiliza el nivel de formalidad adecuado al propósito comunicativo del texto y al receptor.
- Utiliza apropiadamente los recursos de cohesión, las convenciones

ortográficas y de puntuación más elementales.

- Utiliza el vocabulario básico adecuado a la situación comunicativa.
- Utiliza apropiadamente estructuras gramaticales básicas, las concordancias sujeto-verbo, y de los pronombres personales y adjetivos posesivos

Tareas

- Rellenar fichas, formularios e impresos con los datos personales.
- Responder a cuestionarios y cumplimentar esquemas sobre temas conocidos.
- Escribir notas, postales y cartas personales sencillas para contactar, invitar, felicitar, expresar deseos, solicitar favores, agradecer y pedir disculpas.
- Escribir correspondencia formal sencilla, notas y mensajes, para solicitar un servicio o pedir y dar información.
- Escribir correspondencia personal sencilla para hablar de sí mismo y de aspectos cotidianos en su entorno (personas, lugares, experiencias de estudio y trabajo).
- Describir de forma básica personas, objetos, lugares, hechos y experiencias reales o imaginarias.
- Transmitir adecuadamente la información deseada por medio de un texto, bien en forma narrativa o de diálogo.